

ANEXO I

CLAVES PARA LA ORGANIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA

La suspensión de las clases presenciales durante la crisis sanitaria ha propiciado un replanteamiento de los procesos de aprendizaje-enseñanza. En esta sección, se consignan unas directrices generales para la organización y desarrollo de actividades de aprendizaje y enseñanza en un entorno virtual.

ASPECTOS FUNDAMENTALES

La planificación de actividades de enseñanza requiere una revisión y adaptación de los aspectos básicos del currículum para la dispensación de los objetivos educativos y provisión de apoyo en la adquisición de competencias básicas. Por lo tanto, lo más importante es la atención a los aspectos fundamentales, ofreciendo diferentes maneras de adquirir y evaluar ese conocimiento, puesto que esos conocimientos básicos constituirán también luego referentes para la realización de la evaluación del alumnado en estas circunstancias especiales.

ENSEÑANZA y APRENDIZAJES REMOTOS

En la presente coyuntura de inmersión en el entorno virtual, conviene tomar en consideración lo apuntado por un número de especialistas acerca de la enseñanza y aprendizaje remotos. Destacan que los procedimientos de evaluación han condicionado totalmente el proceso de aprendizaje del alumnado, es decir, nuestro alumnado aprenderá de la misma manera en que ha sido evaluado. Por lo tanto, en la enseñanza remota también la planificación resulta fundamental, siendo conveniente la consideración de las siguientes claves:

1. **OBJETIVO:** bien delimitado, con la finalidad de ayudar al alumnado a ver la coherencia de la enseñanza.
2. **DISEÑO:** instrucciones claras, breves y frecuentes, con retos adaptados al nivel de desarrollo del alumnado, evitando los meros ejercicios de libro de texto o repetitivos.
3. **SEGUIMIENTO:** feedback continuo con la finalidad de recuperar y enriquecer las aportaciones del alumnado.
4. **ESPERANZA:** sentimiento necesario para el aprendizaje, de manera que el alumnado pueda sentir la seguridad de conseguir aquello que se espera de él.

Trujillo, F (2020): *Deberes escolares en tiempos de confinamiento: son eficaces?*
https://labur.eus/deberes_confinamiento

Además, deberá prestarse atención a los siguientes aspectos:

- **Mantenimiento de una interacción dinámica y continuada** con el alumnado y el grupo de clase (también con las familias si es necesario), para liderar el proceso de aprendizaje y, cuando sea preciso, dispensar también apoyo emocional.
Asimismo es adecuado propiciar la relación entre alumnos/as, conveniendo la proposición de actividades de cooperación, más allá de las meramente individuales, y el desarrollo de canales orientados a esa finalidad, como foros, chats, blogs, etc. La interacción mutua favorece el mantenimiento de los aspectos de relación del grupo de clase, fomentando igualmente el aprendizaje entre iguales.

¹ Currículo de Educación Básica: <https://labur.eus/oinarrizkocurriculuma>

- **Provisión de recursos:** debe contemplarse la posibilidad de que el/la alumno/a permanezca solo/a ante el ordenador, por lo que las orientaciones deberán ser sencillas y concretas, ofreciendo asimismo mecanismos de apoyo tanto didácticos como tecnológicos para el desarrollo de los trabajos planteados. Se utilizarán diferentes recursos orientados a la clarificación de dudas en torno a la tarea a realizar, como guías, audios, videos, esquemas, mapas mentales, infografías, etc. La incorporación de todo en una sola guía favorecerá el trabajo autónomo del alumnado.
 - **Consideración de las características del/de la alumno/a:** debemos adaptarnos a las características y necesidades del alumnado, personalizando las tareas asociadas a su nivel de capacidad, conocimiento y recursos y proponiendo actividades inclusivas alcanzables para todos/as. El conocimiento de los recursos de que dispone el alumnado en estén momento supone un gran reto, así como la determinación de la realidad socioeconómica de sus familias, pero partiendo de esta premisa, conviene equiparlos con estrategias de andamio.
 - **Fomento de la motivación:** normalmente, cuando proponemos proyectos y tareas, no resulta fácil encontrar verdaderos retos y encontrar situaciones creíbles y motivadoras. Sin embargo, la situación excepcional que vivimos puede constituir un eje de interés que estimule la curiosidad y la motivación del alumnado para el aprendizaje.
 - **Proposición de tipos de actividad significativos:** conviene que el alumnado aprenda “haciendo”: leyendo, buscando, resolviendo problemas, realizando proyectos, analizando, debatiendo, realizando reflexiones, etc. En la situación actual de enseñanza no-presencial, el/la alumno/a debe implicarse en la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento y la comunicación, así como en los procesos de reflexión.
- Resumiendo, conviene proponer tareas significativas y motivadoras en las áreas de conocimiento, evitando tareas mecánicas y repetitivas.



Fuente: Cedec-Intef: Respuestas Colectivas y sostenibles en tiempos de coronavirus:
<https://cedec.intef.es/respuestas-colectivas-y-sostenibles-a-los-periodos-de-coronavirus/>

EVALUACIÓN EN EL ENTRONO VIRTUAL

La evaluación siempre es un proceso sistemático y continuado que requiere reunir evidencias, analizar y valorar de forma que puedan perfeccionarse los procesos de enseñanza tanto del alumnado como del profesor, considerando todo lo cual deberán adaptarse los procedimientos de evaluación a esta situación excepcional.

La realización de la evaluación final requiere que, tomando en cuenta que se trata de una evaluación continua, los profesores recaben de manera sistemática evidencias del progreso del alumnado durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa pretende valorar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que la sumativa lo hace de su último resultado. Una no quita la otra.

Para su realización, se precisa de un planteamiento nítido del procedimiento de evaluación en el que se plantean los métodos, técnicas, formas y modos, es decir, la manera de reunir la información y las evidencias conducentes a tomar la última decisión.

Estos son algunos de los aspectos a los que se debe prestar atención, entre otros:



- **Objetivos:** deben ser concretos y alcanzables. Si se comunican muy claramente, favorecerán el aprendizaje. Asimismo esta situación ofrece la oportunidad para la generación de contextos de relación más flexibles y propuestas más creativas.
- **Personalización:** consiste en tomar en cuenta las diferentes capacidades de los/las alumnos/as en las propuestas de evaluación, así como la adaptación a las necesidades de quienes precisan de necesidades educativas especiales.
- **Desarrollo del trabajo:** el principal problema de la evaluación educativa telemática suele residir en ofrecer un feedback de calidad a lo largo del proceso. Si el proceso de evaluación es nítido, en cierta manera podría solucionarse ese problema, si los/las alumnos/as se evalúan entre sí, o si obtenemos esa valiosa información de las familias.
El confinamiento ofrece una oportunidad formidable para mostrar al alumnado la manera de autoregularse, organizarse y trabajar por sí mismo. Lo más importante es que el alumnado sea consciente de los aprendizajes adquiridos durante el proceso educativo, antes, durante y después.

- **Tipos de prueba:** además de las tareas que proponemos al alumnado, podemos obtener muchas evidencias para verificar su progreso. Por lo tanto, las pruebas deberían estar asociadas a la realización de tareas o proyectos basados en la resolución de un reto o problema. La proposición de pruebas o exámenes centrados en los contenidos conceptuales relativos a la materia no suelen representar la mejor manera (al menos no la única) de conseguir una evidencia fiable del nivel de desarrollo de las capacidades del alumnado, por lo que además de pedir al alumnado la reproducción de contenidos conceptuales, conviene proponer actividades que requieran creatividad, razonamiento, estrategias de resumen, inferencias, crítica y parecidas habilidades de alto nivel.

CIERTOS INSTRUMENTOS Y MODOS DE EVALUACIÓN

Neus Sanmarti² ha sugerido la diversificación de instrumentos, propuestas, modalidades, niveles de logro, etc. en los procesos de evaluación. En la evaluación siempre es importante la disponibilidad de diferentes tipos de recursos.

La imagen a continuación reúne algunos instrumentos de evaluación susceptibles de utilización para la consecución de diferentes objetivos, tomando como criterio principal que debemos emplear instrumentos de evaluación diversos capaces de encauzar el proceso del alumnado y la evaluación de su aprendizaje:

EBALUAZIORAKO TRESNAK

- 1 PROZESUA JARRAITZEKO**
 - Port-folioa
 - Ikaskuntza egunkariak
 - Kontratu didaktikoak
 - Errubrikak
 - Kontrol-zerrendak
 - ...
- 2 HARREMANETARAKO**
 - Posta elektronikoa
 - Bideo-konferentziak
 - Gela birtuala
 - Foroak, blogak
 - ...
- 3 JAKINTZA ADIERAZTEKO**
 - Buru-mapak
 - Eskemak
 - Bideo-aurkezpenak
 - Audio-grabaketak
 - ...
- 4 ELKARREKIN IKASTEKO**
 - Horma-irudiak
 - Buru-mapak
 - Eztabaidak
 - ...
- 5 AUTO-ERREGULATZEKO**
 - Portfolioa
 - Ikaskuntza egunkariak
 - Kontrol-zerrendak
 - Errubrikak
 - Galdetegiak
 - ...
- 6 AZKEN PROBA EGITEKO**
 - Galdetegiak
 - Proiektuen ekoizpenak
 - Ikerketen txostenak
 - Galdera -sortak
 - ...

At the bottom of the infographic are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, and YouTube.

² Sanmartí, N. (2009): *10 ideas clave: evaluar para aprender*. Editorial Grao